



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 235/2026

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la XI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 11 de junio de 2026, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta del Gobernador Regional Sr. José Miguel Carvajal Gallardo, respecto de la ASIGNACIÓN DIRECTA 8% FNDR AÑO 2026, proyecto **"FIESTA DE SAN PEDRO DE EL COLORADO: FORTALECIMIENTO Y PUESTA EN VALOR DE UNA CELEBRACIÓN TRADICIONAL DE LA CIUDAD DE IQUIQUE"**, presentado por la organización **CENTRO SOCIAL CULTURAL SAN PEDRO DE EL COLORADO**, por la suma total de **\$8.586.900.-**

La iniciativa está destinada al fortalecimiento y puesta en valor de una de las festividades tradicionales más representativas de la identidad costera de la comuna de Iquique, comprendiendo ceremonias religiosas, expresiones culturales y bailes tradicionales, incluyendo la entrada de ceras, la vestidura y desvestidura de San Pedro, la misa de víspera, la procesión terrestre y marítima hacia Caleta Riquelme, el acompañamiento de bandas de bronce y la participación de bailes religiosos y de la comunidad del barrio El Colorado.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por la Administradora Regional de Tarapacá mediante Ord. N° 27, de fecha 04 de junio de 2026, y más antecedentes, que son integrantes de la presente certificación.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Lucero Callpa Flores; Giovanna Trincado Avilés; Anally Ferreira Herrera; Lorena Ramírez Palma; Sres. Carlos Mauricio Schmidt Silva; Octavio López Avalos; Luis Milla Ramírez; Hugo Estica Esteban; Jorge Muñoz González; Sergio Asserella Alvarado; Francisco Lincheo Torrejón; Néstor Jofre Núñez; Pablo Espinoza Caqueo, y el Gobernador y Presidente del Consejo Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme. - Iquique, 11 de junio de 2026.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ